

Juez autoriza aborto a niña de 10 años en Brasil tras ser violada

La justicia de Brasil autorizó que una niña de 10 años sea sometida a un aborto para interrumpir su gestación después de que fuera violada por un familiar suyo y quedara embarazada, según informó este domingo 16-A la prensa local.

En la decisión, el juez Antonio Moreira Fernandes, del Tribunal de Justicia del estado de Espírito Santo, determinó que «se realice el inmediato análisis médico con relación al procedimiento de mejor viabilidad para la preservación de la vida de la niña», ya fuera por «el aborto o interrupción de la gestación por medio de parto inmediato».

En Brasil, el aborto solo está permitido en casos de violación, si la gestante corre riesgo de vida o cuando el feto presenta anencefalia.

Sin embargo, el caso causó conmoción en el país y reabrió el debate sobre la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en el gigante suramericano, que cuenta con una de las legislaciones más duras del mundo.

Para su decisión, obtenida por el diario A Gazeta y el Grupo Globo, el magistrado tuvo en cuenta el deseo de la menor de no proseguir con el embarazo y concluyó que «la voluntad de la niña es soberana, aunque se trate de incapaz».

Moreira Fernandes destaca en el documento que, durante una consulta de la Asistencia Social con la niña, al ser citado el embarazo, la pequeña se «agarra a un oso de peluche», «entra en profundo sufrimiento, grita, llora» y «apenas reafirma no querer» seguir con la gestación.

De acuerdo con medios locales, la niña llegó a ser ingresada este domingo en un hospital de la ciudad de Vitória, la capital regional de Espírito Santo, para la interrupción del embarazo, pero tuvo que ser trasladada a otro estado brasileño después de que un equipo médico rechazara realizar el procedimiento.

El caso salió a luz esta semana, cuando la pequeña acudió a un hospital de la localidad de Sao Mateus, en el sureste de Brasil, con fuertes dolores abdominales y reveló a los médicos que había sido violada por su tío, de 33 años y quien está prófugo de la

Justicia.

Tras una examen de sangre, quedó comprobado el embarazo de cerca de tres meses de la niña, quien denunció que era víctima de recurrentes violaciones por parte de su tío desde que tenía 6 años de edad.

La pequeña relató además que nunca había contado sobre los abusos sufridos porque el hombre la amenazaba con hacer daño a su familia.

El pasado jueves, la Policía Civil acusó formalmente al tío de la víctima y la Justicia decretó su prisión preventiva, pero no fue capaz de determinar el paradero del sospechoso.

Con información del diario Panorama